

Estimadas familias:

Los alumnos de **4º B** y **4º C** de Ed. Secundaria van a realizar una ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR organizada según las directrices del P.A:T. (Plan de Acción Tutorial) con los datos que se detallan a continuación:

<u>ACTIVIDAD:</u>	<p>Taller /charla del Programa de Prevención y Promoción de la Salud en el Ámbito Educativo del programa “Madrid, una Ciudad Saludable”.</p> <p>Es una propuesta que coordina los recursos socio-sanitarios y educativos de nuestra ciudad.</p>
<u>OBJETIVOS:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Favorecer la participación activa de la comunidad escolar en la promoción de la salud de nuestros jóvenes. ❖ Crear un espacio de reflexión y búsqueda de activos en salud. ❖ Potenciar las habilidades individuales para el cuidado de la salud, motivando hábitos de conductas que redunden en beneficio, no solamente de su propia salud, sino también, de la colectividad donde vive.
<u>DÍA</u> <u>HORARIO</u> <u>LUGAR:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La actividad se desarrollará el día 10 de marzo. ✓ En horario de 8:05 a 14:15 horas. ✓ En Centro Joven en C/ Navas de Tolosa, 10. Madrid. ✓ La duración de los talleres será de dos horas, dependiendo del horario de los mismos, los alumnos de cada clase disfrutarán de un tiempo con los compañeros y profesores para desayunar o tomar algún refrigerio de media mañana por la zona.
<u>PRECIO:</u>	<p>Gratuita. Necesidad del abono para los traslados en transporte público.</p>
<u>AUTORIZACIÓN:</u>	<ul style="list-style-type: none"> • Para permitir la asistencia a la actividad pueden completar los datos, firmar y entregar la AUTORIZACIÓN hasta el 7 de marzo en la TAREA de CLASSROOM correspondiente. • Así mismo es necesario que firmen otra autorización para permitir el regreso al domicilio sin previo paso por el colegio. • No se admitirán fuera de este plazo. • Los alumnos NO entregarán dinero para el pago de la actividad.
A TENER EN CUENTA:	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se trata de una actividad totalmente adaptada a las medidas de prevención de la Covid-19. ❖ Os recordamos que la actividad propuesta es extracurricular, no lucrativa, no discriminatoria y voluntaria, de forma que aquellos alumnos que no la realicen tienen obligación de asistir a clase para continuar las actividades lectivas habituales. ❖ Los datos facilitados en la presente circular serán utilizados exclusivamente para la organización de esta actividad y posteriormente serán destruidos.

Coordinación de Actividades Extracurriculares.

AUTORIZACIONES:

D/D^a _____ autoriza al alumno/a _____ de 4º ESO letra ____ a realizar la actividad con los datos arriba indicados.

Fecha: _____ Firma: _____
Padre/madre/tutor/a legal.

Así mismo cumplimiento esta autorización para que el alumno/a regrese al domicilio sin pasar previamente por el Centro:

D/D^a _____ autoriza al alumno/a _____ de 4º ESO letra ____ a regresar al domicilio sin pasar previamente por el Centro.

Fecha: _____ Firma: _____
Padre/madre/tutor/a legal-

CLÁUSULA ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

En cumplimiento con el Reglamento (UE) 2016/679 y con la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales, así como en la normativa vigente, se informa de que el **COLEGIO OBISPO PERELLÓ** tratará sus datos con la finalidad de posibilitar la actividad extracurricular. Sus datos serán conservados hasta que finalice la relación contractual con el centro o revoque el consentimiento otorgado y aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas de la misma. Podrá ejercitar gratuitamente sus derechos de acceso a los datos personales, su rectificación, su supresión, su portabilidad y la limitación de su tratamiento, así como oponerse al mismo dirigiendo un escrito a COLEGIO OBISPO PERELLÓ sito Calle Virgen del Sagrario, nº 22, 28027, Madrid, adjuntando copia de documento que acredite su identidad, o bien por correo electrónico a la dirección rgpd@obispoperello.net. Finalmente, podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si considera que se han vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos.

En el caso de que facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladar al interesado, titular de dichos datos, la información contenida en el presente documento, eximiendo al centro educativo de cualquier responsabilidad en este sentido.